la mano de las clases gubernativas, un instrumento de opresion religiosa y política.

En los entretenimientos siguientes me propongo, amigos mios, daros una breve noticia histórica del papado, y de lo que la Divina Providencia y los siglos cristianos han hecho para asegurar la independencia del ministerio sacerdotal, encargado de hacer aceptar al género humano la *ley perfecta de libertad* (1).

ENTRETENIMIENTO VEINTE.

Carácter particular del papado.—Su establecimiento en Roma.—Sus relaciones con el imperio cuando éste vino á ser cristiano.—Reflexion sobre el estado omnipotente.

Si los pancistas de la filosofia, de la historia, de la política no fueran enemigos de todo estudio concienzudo en materia de religion, ellos se propondrian esta cuestion, por lo menos una vez en su vida.

¿Qué es, pues, este gobierno religioso católico, apostólico, romano, que durante el espacio de mil ochocientos años que separan el reino del César Neron del reino de Mazzin César de la jóven Italia, no ha dejado de ejercer por solo el poder de la palabra, á despecho de todas las potestades humanas, una dominacion mucho mas estensa que la de los antiguos señores del mundo? ¿Cómo ha sido que en los terribles combates de los Vicarios

(1) Santiago epist. Católica cap. 1. vers. 25.

del Cordero crucificado contra los mas formidables potentados, la victoria siempre haya quedado por los primeros, y que el sacerdocio romano eleva soberbias catedrales sobre las cenizas de sus mártires, mientras que los rebaños del pastor cortan la yerba sobre la tumba aborrecida de los perseguidores? Bien comprendeis, amigos mios, que esta cuestion es la mas interesante que se puede proponer un filósofo, un historiador, un político; pero su exámen está severamente prohibido á la escuela pancista, que no debe abrir la historia mas que para corromperla y hacerla decir ésto: "El papado es la obra de la supersticion y de la execrable faccion clerical."

Si los pancistas, que afectan tanto celo por la civilizacion universal y la fraternidad de todos los pueblos, no fueran mas que charlatanes egoistas, que aman tanto á los habitantes de la tierra como los de la luna, dirian ellos: "El papado es hasta aquí el único poder que ha logrado unir en un mismo pensamiento, en unos mismos afectos, á una infinidad de hombres de todo pais, de toda lengua, y hacer que se amen como hermanos, mas bien, como miembros de un mismo cuerpo. Si la obra de la civilizacion y de la fraternidad universal puede ser realizada, esto no será sino por el catolicismo: no le combatamos pues. Es verdad, dirian, que hay ciertas prácticas é instituciones que nos desagradan; pero ¿no vale mas que los habitantes del Asia y de la Africa vayan á misa, al confesonario, en lugar de vivir bajo el capricho de los mas infames opresores de las almas y de los cuerpos? ¿No vale mas que

sus hijos jóvenes y sus tiernas niñas gocen de la libertad de ir á consagrarse al celibato en las comunidades religiosas, que ver al musulman entregar á los niños al castrador y amontonar por millares á las jóvenes en sus establos llamados harem, ó serrallos?"

Ved aquí, amigos mios, lo que diria un amigo sincero de la humanidad y de la civilizacion; pero el mas honrado de nuestros pancistas humanitarios no se avergonzará de escribir que, hecha la confrotacion de las instituciones católicas y de las instituciones mahometanas, ha encontrado: «que el estado monacal le ha repugnado siempre y mas profundamente á su razon y á su inteligencia: que nada puede justificar á una institucion tan contraria á la naturaleza, á la familia y á la sociedad, mientras que el musulman ve la idea de Dios en el pensamiento de sus hermanos, se inclina y respeta....» Este es el solo pueblo tolerante. (1)

Si los pancistas de la democracia no fueran, como ya os lo he hecho ver, verdaderos demócratas que no adulan al pueblo mas que para esplotarlo de todas maneras, no podrian menos que respetar y amar esta soberanía espiritual eminentemente democrática, que confiada por el Divino Redentor de las masas populares al pobre pescador Pedro, y hecha accesible á las mas humildes condiciones, ha conquistado todas nuestras libertades, y solo ella puede defenderlas eficazmente del despotismo de las monarquías absolutas y del despotismo de los parlamentos,

(1) Véase á Mr. de Lamartine, viaje al Oriente, tom. 2.° pag. 118—148.

sean monárquicos, sean aristocráticos, ó sean democráticos.

Pero vosotros teneis ya, amigos mios, una idea bastante justa de la Iglesia Católica, y de los pancistas de toda especie, para comprender que estos, cualquiera que sea su bandera, se darán siempre la mano cuando se trate de trastornar los fundamentos de la unidad católica. ¿Qué cosa mas apropósito para redoblar vuestra afeccion á la Santa Sede, que la rabia que ella escita en todos los tiranos, sea que lleven una corona ó sea que se cubran la cabeza con un gorro, esperando mas de la toga del abogado ministro ó del gorro rojo del demagogo?

Comenzemos pues nuestros estudios sobre el orígen y progresos de esta estraña soberanía de la Iglesia, la única en el mundo sobre cuyo territorio jamas el sol se ha ocultado por el largo espacio de mas de mil ochocientos años. Veamos en qué lugar Pedro, establecido por el Divino Maestro, jefe visible de este inmenso imperio, encargado de presidir á su conquista, debia plantar su bandera y establecer su cuartel general.

¿Era esto en Jerusalen? No, porque el Maestro habia dicho: «Antes del fin de esta generacion Jerusalen será destruida, y no quedará en ella piedra sobre piedra,» lo que se ejecutó á la letra treinta y cuatro años despues.

Despues de haber recorrido la Judea, las principales ciudades de la Asia menor, y fundado la Iglesia de Antioquía capital del Oriente, donde el bautizó con el nombre de cristianos á los ciudadanos de la nueva sociedad, Pedro toma el camino de Roma hácia el año cuarenta y dos de nuestra era.

Roma y su pueblo debian su orígen y su nombre á Rómulo, gefe de ladrones, nacido de una princesa de Alba y de un padre desconocido. Este pequeño pueblo, que á la muerte de su fundador (el año 715 antes de Jesucristo) no contaba mas que tres mil hombres de á pie y trescientos caballos, habia venido á ser bastante poderoso en los tiempos del Salvador, para hacer de todos los imperios conocidos un solo imperio.

¿Cómo explicar esta prodigiosa dominacion? Para no errar es preciso atenerse á la explicacion que el profeta Daniel dió á Nabuchodonosor seis siglos antes de Jesucristo, interpretando el sueño del rey de Babilonia relativo á los cuatro grandes imperios que debian preceder al imperio universal del Mesías. Daniel designó el imperio romano por estas palabras: «Habrá un cuarto imperio fuerte como el fierro.. porque así como el fierro parte y hace piezas todas las cosas, de la misma manera este imperio romperá todo lo que se le oponga hasta el momento en que la piedra que habeis visto quebrando este imperio, vendrá á ser una grande montaña que llenará toda la tierra. (1)

¿Qué fueron, pues, los romanos? Fueron los gastadores del ejército cristiano, encargados de allanarle los caminos: así es que ninguna montaña fué bastante elevada, ningun monte bastante espeso, ningun rio ó brazo de mar bastante grande para detener su marcha, ninguna muralla bastante fuerte para embotar su acero.

Echando los fundamentos de Roma Rómulo y sus van-

(1) Daniel. cap. 2.° vers. del 34 al 45.

didos, preparaban el trono de los divinos robadores de las almas, que haciéndose sacrificar como su maestro, por la salud de los hombres, debian desde lo alto del Vaticano derramar un dia sobre el universo mas beneficios espirituales y temporales, que lágrimas y sangre habian hecho correr los romanos.

Despues de haber sido Roma la capital de todos los errores y de todos los despotismos, ha venido á ser despues el órgano principal de la verdad católica, madre de todas las libertades: ella debia llevar la guerra á fin de herir en el corazon el imperio de Satanas, una vez conocida allí la verdad cristiana, no podia dejar de resonar en todo el universo, porque ¿qué nacion podia entonces ignorar lo que Roma habia aprendido? (1)

Despues de una primera evangelizacion bastante fructuosa, como se puede juzgar por lo que dice al fin de su primera carta á los cristianos de Asia, San Pedro fué desterrado con todos los judíos de Roma. El santo apóstol empleó el tiempo de su destierro en la visita de las iglesias de Oriente, de su amada Antioquía, y al último en la celebracion del Concilio de Jerusalen. Él vuelve luego á Roma con un nuevo ardor, y es precedido ó seguido por su colega San Pablo, á quien sus inmensos trabajós hacian ya nombrar el *doctor de las naciones*. Sus conquistas son aquí tan rápidas que engendran santos en la misma corte de Neron: se declara la persecucion, y son perseguidos los dos apóstoles.

(1) Palabras del papa S. Leon el grande sobre la fiesta de San Pedro.

San Pedro, segun lo que dice la tradicion, cediendo á los ruegos de los fieles sale de Roma; pero en el lugar donde se ve todavia la iglesia llamada *Quo vadis*, (á donde vas) se le aparece Jesucristo caminando hácia la ciudad. ¿A dónde vas, Señor? le pregunta el apóstol. «Yo voy á Roma para ser crucificado de nnevo.» El discipulo entiende luego que él debe imitar á su maestro, y que si Cristo ha conquistado sobre la Cruz el título de Salvador del género humano y el de Juez Supremo de vivos y muertos, su Vicario debe pagar tambien con su sangre la soberanía apostólica. Vuelve luego á entrar en Roma, y algun tiempo despues, de la prision Mamertina donde bautizó á sus guardias, va á espirar sobre la cruz en el mismo dia en que su colega San Pablo es decapitado á alguna distancia de Roma en el camino de Ostía. Esto sucedió el 29 de Junio del año doce de Neron, el treinta y siete despues de la Ascencion de Jesucristo, y el sesenta y seis de nuestra era.

Acaso habreis leido, amigos mios, en los pequeños tratados que por todas partes desparraman los corredores protestantes, que la mansion y la muerte de San Pedro en Roma, es una fábula; pero tambien teneis bastante buen sentido, para no dejar de hacer el buen uso que conviene de estos cuentos escritos por estos miserables bastante imbéciles y descarados para echar un mentis, no solamente al universo católico, sino tambien á todas las sectas cismáticas y heréticas de los tiempos pasados y del presente, de las que ninguna ha disputado jamas el hecho del apostolado y del martirio de San Pedro y de San Pablo en Roma. Todos los escritores protestantes de al

guna reputacion han reconocido la verdad de esta historia, y muchos aun la han demostrado sabiamente, entre otros el célebre Obispo anglicano Deshester Pearson: ella no puede ser negada mas que por los bufones del partido de los que toda su ciencia se reduce á decir injurias y necedades á los Papas y á los católicos.

Habiendo ido San Padre á recibir la corona del mártirio, su trono pasó á sus succesores como un derecho al martirio hasta el año 314 en que por la conversion de Constantino, San Silvestre I, trigesimo segundo Pontifice, pudo ocupar pacificamente la Santa Sede por mas de beinte años. Entonces comenzó para la Iglesia una nueva exitencia; de sociedad religiosa proscripta por la sociedad civil hasta entonces pagana, ella vino á ser naturalmente el alma y el principio que dirijia la sociedad cristiana que ella misma habia creado á fuerza de trabajos y sufrimientos.

Siendo cristianos el Emperador y la mayoría de sus vasallos, es decir, adorando á Jesucristo como el Hijo eterno de Dios, Dios mismo, Señor y Juez absoluto de vivos ó muertos, Rey de reyes y Señor de los señores, ¿no debia seguirse una grande y total trasformacion en la constitucion y en las leyes de la sociedad civil? En el nuevo órden de cosas consagrado por el triunfo de la ley evangelica ¿cuál debia de ser pues la posicion del sacerdocio, y sobre todo de su gefe, del vicario de Jesucristo?

Este Pastor de los pastores, cuya soberanía espiritual se estendia entonces mucho mas allá de los limites del imperio romano: este succesor de Pedro, á quien todos debian considerar, y consideraban en efecto como el

doctor y padre comun de todos los fieles, desde el Emperador hasta el último de los esclavos bautizados, ¿creis vosotros, amigos mios, que pudo aceptar el puesto de primer limosnero de su Magestad Imperial, encargado de presentarle el agua bendita, de decirle la misa y de recibir sus órdenes para el buen servicio religioso de sus muy amados vasallos? No, á la verdad que no. La Iglesia fundada por la sangre del calvario, no habia desafiado por el espacio de tres siglos el poder y furor de cuarenta Césares, para apostatar á los piés del primer Emperador cristiano y decirle: «Puesto que tu adoras á «Jesucristo, tu puedes hacer de su religion un calzado á «tus piés, y del Papa tu ministro de Estado para la ad«ministracion de los negocios religiosos.»

¿A que se habia comprometido el Emperador haciendose cristiano? A vivir como verdadero hijo de Dios y de la Iglesia, á someterse como el último de los cristianos, á la enseñanza y al juicio de la Iglesia en materia de fé, de costumbres y de disciplina general. Y en caso de violacion escandalosa de sus deberes de cristiano y de resistencia obstinada á las amonestaciones de la autoridad religiosa, él se reconocia sugeto como todos, á las penas espirituales y á la mas terrible de todas á la excomunion.

Yo no creo, amigos mios, que algun católico instruido tenga el atrevimiento de disputar estos principios, ¿y pretender que Jesucristo haya hecho excepcion de los soberanos en este artículo fundamental de la constitucion religiosa. «Si alguno no escucha á la Iglesia, que se á te«nido como un gentil y un publicáno.»

Que los principes y sus cortesanos no gusten de las amonestaciones y correcciones de la Iglesia, allá se las haya; pero Jesucristo fundando su Iglesia no ha consultado al gusto de los príncipes, sino á la salud del género humano. La religion no tendria el carácter de ley divina, si ella no atára lo mismo las conciencias de los grandes que la de los pequeños, y vosotros pensais lo mismo que yo: que entre todas las conciencias la que mas importa someter á Dios es precisamente la de los soberanos. Nuestra libertad de conciencia, y todas nuestras libertades civiles y políticas, tienen su fundamento en la igualdad religiosa, que hace que todos los católicos sean un solo pueblo en religion, sometidos á las mismas leyes generales. Sí, todos aun el Papa y los Obispos se reconocen personalmente ligados, no solo por sus decretos dogmáticos en materia de fé y de costumbres, sino tambien por la leyes generales de disciplina, porque estas le son dictadas por el espíritu del Evangelio. ¿Quién es pues mas ligado por el espíritu del Evangelio que el Papa y los Obispos?

Personalmente sugetos á todos los deberes de cristianos, ¿á que mas se obligaban Constantino y sus sucesores en su calidad de principes catolicos? Ellos se obligaban, primero: á dejar á la Iglesia la plena libertad de ocuparse de su grande mision de salvar las almas, y de valerse de todos los medios que ella juzgara mas aproposito para conservar sus conquistas espirituales, y llevarlas hasta las estremidades del mundo. Segundo, á favorecer la propagacion del Evangelio, no solo llevando ellos mismos la iniciativa; sino quitando suavemente

segun su poder, los obstaculos que se opusieran á la obra mas amada del corazon de Jesucristo y de todo verdadero catolico.

He aquí, amigos mios, los deberes generales del soberano catolico, tales como los ha entendido y siempre comprenderá la conciencia cristiana: esto no es cosa de la metafisica; es de todo buen sentido cristiano.

Veamos ahora á que se obligaba Constantino delante de Dios y de los hombres hácia la mayoria cristiana del imperio respecto á la manera de gobernarla temporalmente. ¿Podria él decir: sucesor de los antiguos Cesares, cuya libre voluntad era la regla y daba la ley, yo quiero disponer soberanamente como ellos, de vuestros bienes y de vuestras vidas, sin que persona alguna se atreva á replicarme? No, á la verdad, una tal proposicion habria llenado de horror á todos los cristianos, y no habría habido mas que una voz para decirles: "Vos quereis levantar de nuevo el ídolo del imperio, cuya caida ha costado tantos prodigios á nuestro Maestro que está en los cielos, y tanta sangre á sus discipulos. ¡Bien! Si tal es vuestra voluntad, nosotros mas bien que sufrirla haremos lo que nuestros padres, nosotros moriremos hasta que el cielo quiera castigar vuestra apostasia y enviaros al lugar donde están todos los perseguidores.

La ley evangelica por la que tan voluntariamente se habia combatido hasta entonces, estaba muy bien grabada en todos los corazones, para que cada uno supiera á que atenerse sobre los derechos del Estado. El Evangelio define al soberano: "el ministro de Dios establecido para protejer el bien, y armado de la espada para reprimir el mal." Es bien claro que el Evangelio no hace al principe cristiano, juez absoluto del bien y del mal de sus vasallos, sino que lo obliga á consultar la ley que nos dá la ciencia del bien y del mal.

El Evangelio dice tambien: "Dad al Cesar lo que es del Cesar." Si, pero como en otra parte habla el mismo Evangelio del tributo necesario para el servicio del Estado, él nos dice por San Pablo: "Dad á cada uno lo «que le es debido, al que tributo, el tributo; al que «peaje, el peaje; á quien respeto, el respeto; y á quien «honor el honor. (1) En cuanto á las leyes del prin«cipe ó del Estado, el Evangelio nos dice que nosotros «les debemos una entera sumision, siempre que ellas «nada tengan contrario á la ley religiosa, pues en tal ca«so nosotros debemos responder hasta morir como los «apostoles y los martires: "Mejor es obedecer á Dios que «á los hombres." Negar la sumision á una ley impia, no es rebelion contra el principe, es obediencia al principe de los principes: someterse á ella cobardemente, es ser culpable de traicion delante de Dios y hacer un muy mal calculo, porque aquel cuya palabra no pasará jamas ha dicho: "No temais á los que matan el cuerpo, y no pueden matar el alma; sino temed mas bien al que puede perder el alma y el cuerpo: enviandolos al infierno (2).

Este era el A. B. C. religioso y politico de los primeros cristianos, y estimandolo en mas que su vida,

(1) Epistola á los Romanos cap. 13. vers. 7.
(2) San Mateo cap. 10. vers. 28.

ellos la pasaron bajo el mas afrentoso despotismo religioso y civil. Este A. B. C. es preciso predicarle á los pueblos cristianos, ahora mas que nunca, porque nuestros libres pancistas hacen en todas partes increibles esfuerzos para restablecer estos dos principios del paganismo ateo: "El Estado lo puede todo. La religion debe quedar fuera de la politica, no debe predicar mas que la sumision á las leyes." ¿Qué pensais de esto Sr. Mayre.

El Mayre.—"Yo creo al Estado omnipotente que hará de la tierra un paraiso, y de los ociosos otros tantos bienaventurados." Este es el que á mi juicio hace el primer articulo de fé de la iglesia de los socialistas. Como yo no tengo el honor de pertenecer á ellos, yo creo que los mortales que nos gobiernan, dejando á Dios la omnipotencia, hacen lo que está en su poder para sacarnos del infernal lodozal en que nos han echado los grandes artífices de estados, que han sido hasta aquí mas que omnipotentes en sus pretensiones, en el arte de charlar en la tribuna y vivir de nuestra bolsa.

En cuanto al principio de que la religion debe ser estraña á la política y al gobierno, y contentarse con predicar la sumision á las leyes del Estado, él establece en m sentir una bella particion. De él se seguiria que nuestra alma debe ser regida conforme á la ley de Dios, y que nuestro cuerpo con todos sus intereses materiales, debe quedar bajo el poder del diablo y de sus gentes, porque donde Dios no dirije, Satanás gobierna. Esto es tambien decir: que la religion es hecha para el pueblo y no para los grandes; pero si la religion es necesaria al

pueblo, yo la creo diez veces mas necesaria para los grandes, convencido de que un ateo en cueros, á lo mas puede robar, matar á algunos individuos, incendiar algun pueblo; mientras que los ateos con vestido fino y gentes de pluma pillan, emponzoñan, asesinan á los pueblos y ponen fuego á grandes Estados. Ademas se debe saber lo que estos señores ganan con predicar el menosprecio de la religion. El grito: "Abajo los sacer lotes," es seguido por todas partes de este otro. "Abajo los aristócratas y los ricos."

Sí, mi señor, estos principios: El gobierno lo puede todo, y la religion nada tiene que decirle, son invencion de ladrones, que quisieran que la religion cerrára la boca al pueblo y le atára las manos, mientras que ellos lo desuellan.

Platon Polichinelle.—Yo os doy las gracias, mi señor, porque habeis hecho tan estricta justicia de estos dos principios del ateismo político. Veamos ahora los medios que han tomado los ministros de la religion para impedir el caer ellos y los pueblos bajo la mano de los desolladores.

ENTRETENIMIENTO VEINTE Y UNO.

Dominio temporal del Papa.—Su origen.—Su necesidad.—Sentimientos de Napoleon.—Respuesta á las dificultades.

Nosotros hemos dicho que el Pontífice romano, para llenar la sublime funcion de Padre espiritual de todos los cristianos del imperio y del mundo, debia gozar de